

**A**CTA NÚM. 331 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE MAYO DE 2012, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 39 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 3 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **42** LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

FELICITANDO EN ESTE DÍA TAN ESPECIAL, A TODAS LAS MAESTRAS Y MAESTROS DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LOS DIPUTADOS MAESTROS DE ESTA LEGISLATURA.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIÓ **1** ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA)

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

LA DIP. YOANA ELENA MARTÍNEZ GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA QUE SE CELEBRA EL DÍA DE HOY, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI DEL ART. 6º. DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, PARA QUE EL FORTALECIMIENTO Y LA PROTECCIÓN DE LA FAMILIA SEA, EXPRESAMENTE, UN PRINCIPIO BÁSICO EN LA PLANEACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**INFORME DE COMISIONES:**

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6537, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ,

MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LA CALLE JULIÁN VILLAREAL NÚMERO 1204 NORTE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 100.58 METROS CUADRADOS, Y LA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA AL C. ROSENDO DE LEÓN GONZÁLEZ. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. YOANA ELENA MARTÍNEZ GARZA Y MARIO ALANÍS ALANÍS.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 16 ABSTENCIONES.**

LA DIP. DELMA SILVIA GONZÁLEZ GARZA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7055, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO SOCIAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO Y MARIO ALANÍS ALANÍS.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO.**

LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7027, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LA AVENIDA GONZALITOS (JOSÉ E. GONZÁLEZ) Y CALLE MOISÉS SÁENZ, COLONIA URDIALES, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 59.367 METROS CUADRADOS, Y LA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA AL C. ARMANDO DE JESÚS RAMÓN ELIZONDO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA Y MARIO ALANÍS ALANÍS. INTERVINO TAMBIÉN A FAVOR EL DIP. ALEJANDRO CÉSAR RODRÍGUEZ PÉREZ, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL RESOLUTIVO QUINTO DEL DECRETO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS**

**A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 16 ABSTENCIONES, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. HERIBERTO CANO MARCHÁN, SE REFIRIÓ AL ACUERDO LEGISLATIVO APROBADO EL PASADO 19 DE DICIEMBRE DE 2011 RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS, Y EN CORRELACIÓN A DICHO ACUERDO SEÑALÓ QUE EL DÍA DE HOY SE RESERVÓ EN ASUNTOS EN CARTERA, ESCRITO PRESENTADO POR EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, POR EL CUAL INFORMA QUE DEBIDO A LA DESIGNACIÓN DEL PRIMER REGIDOR PROPIETARIO EL C. CARLOS RODRÍGUEZ PADILLA POR ESTA LEGISLATURA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, SOLICITA A ESTE CONGRESO SE REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE A FIN DE MANDAR LLAMAR AL PRIMER REGIDOR SUPLENTE. ASIMISMO, NOTIFICA DE LA APROBACIÓN DE LA LICENCIA DEFINITIVA AL CUARTO REGIDOR PROPIETARIO EL C. DANIEL TORRES CANTÚ. ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA DEL ACUERDO APROBADO POR ESE R. AYUNTAMIENTO. SE HACE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, Y SE LLAMA A LOS CC. JOSÉ ROBERTO SÁNCHEZ PADILLA Y JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PÉREZ, PRIMER REGIDOR Y CUARTO REGIDOR SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE SE PRESENTEN ANTE EL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDEN INTEGRADOS AL MISMO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASI MISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES QUE SU CARGO LE CONFIERE, LLEVE A CABO LOS TRÁMITES CONDUCENTES CON LAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE COAHUILA, ASÍ COMO CON AUTORIDADES FEDERALES Y MUNICIPALES, PARA QUE SE BRINDE SEGURIDAD E INTEGRIDAD FÍSICA A LOS AFICIONADOS DE RAYADOS COMO DE SANTOS, AL LLEVARSE A CABO LA FINAL DEL FUTBOL MEXICANO, EN LOS PARTIDOS DE IDA Y VUELTA, TANTO EN EL TRASLADO A LAS CIUDADES DE MONTERREY Y TORREÓN Y EN LOS ESTADIOS DEL TECNOLÓGICO Y TERRITORIO SANTOS MODELO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, QUE SE DIRIJA A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, EN ESTE CASO LA DE MONTERREY, CON LA INTERVENCIÓN

DE LA AUTORIDAD ESTATAL PARA LA COORDINACIÓN CON EL VECINO ESTADO DE COAHUILA. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASI MISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA, POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EN ESTE MOMENTO, LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SE EXTIENDA EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA FELICITÓ A LAS MAESTRAS Y MAESTROS DE NUEVO LEÓN, EN ESTE DÍA TAN ESPECIAL, POR SU PROFUNDO COMPROMISO SOCIAL CON LA EDUCACIÓN DE CALIDAD. ASIMISMO SEÑALÓ ENTRE OTRAS CUESTIONES, QUE DEBE IMPULSARSE UN PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL. TAMBIÉN SE REFIRIÓ A LA PROPUESTA QUE HIZO EL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA QUE ESTÁ PENDIENTE DE DICTAMINAR, PARA QUE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y AUTORIDADES EDUCATIVAS DE PRIMER NIVEL, SE NOMBREN MEDIANTE UN EXAMEN DE OPOSICIÓN Y RINDAN CUENTAS DE SU DESEMPEÑO A UN CONSEJO CIUDADANO.

EL DIP. MARIO ALANÍS ALANÍS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL DELEGADO REGIONAL DEL IMSS EN NUEVO LEÓN, ING. JORGE LUIS HINOJOSA MORENO, PARA QUE EN USO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, FACILITE LA APERTURA DE UNA VENTANILLA DE PAGO O LA INSTALACIÓN DE SUBDELEGACIÓN DEL IMSS EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, PARA FACILITAR EL PAGO Y POSTERIOR SERVICIO A LOS HABITANTES DE ESE MUNICIPIO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASI MISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA, PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A FIN DE QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL, TENGA A BIEN PROMULGAR Y PUBLICAR DE INMEDIATO LA REFORMA AL ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO

TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2012, RELATIVO AL FONDO ESPECIAL DE RECURSOS PARA ATENDER LAS CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS EXTRAORDINARIAS POR UN MONTO DE 15 MIL MILLONES DE PESOS PARA ATENDER ENTRE OTROS DAÑOS, LOS OCASIONADOS POR LA SEQUÍA, OMITIENDO HACER USO DE SU ATRIBUCIÓN DE OBSERVAR EL DECRETO, SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 72 DEL MISMO ORDENAMIENTO FEDERAL, CON EL OBJETO DE QUE DICHA REFORMA ENTRE EN VIGOR LO ANTES POSIBLE.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASI MISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, MANIFESTÓ QUE DURANTE LA SESIÓN DEL PASADO MIÉRCOLES 9 DE MAYO PRESENTARON UN POSICIONAMIENTO PARA EXIGIR A LOS GOBIERNOS DEL ESTADO Y FEDERAL UNA RESPUESTA A DOS PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS AQUÍ HACE UN AÑO, RELATIVOS A LA ATENCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER DE MAMA EN LA ENTIDAD. Y SE HIZO UN COMPROMISO POR PARTE DEL COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PARA QUE LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO INVESTIGARA SI EFECTIVAMENTE ESTOS EXHORTOS NO HAN OBTENIDO RESPUESTA. HOY SE CUMPLE EL PLAZO PARA DETERMINAR SI HUBO O NO RESPUESTA, POR LO QUE AL NO TENER CONTESTACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES EN MENCIÓN, PRESENTÓ NUEVAMENTE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO AL SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO, A FIN DE QUE INFORMEN, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA LOS DIEZ DÍAS NATURALES A LA FECHA DE LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO, LOS AVANCES EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LA FECHA, EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA. ASIMISMO, REALICE UN ATENTO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE INFORME, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA LOS DÍAS NATURALES A LA FECHA DE APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO, EN RELACIÓN AL PROCESO DE REFORMA A LA LEGISLACIÓN FEDERAL A FIN DE QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL TENGA LA OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE IMPLEMENTAR, POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS EXÁMENES DE PAPANICOLAOU Y MAMOGRAFÍA AL SECTOR FEMENINO AFILIADO A ESE INSTITUTO, CON EL FIN DE PREVENIR Y DETECTAR A TIEMPO ESTAS ENFERMEDADES, PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE DE LAS MUJERES EN EL PAÍS. ASÍ COMO TAMBIÉN REALICE ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, SIRVA INFORMAR A ESTA LEGISLATURA SOBRE EL MONTO DEL PRESUPUESTO

DESTINADO POR SU DEPENDENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA EN EL PAÍS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS Y ACCIONES APLICADOS PARA TAL FIN. INTERVINO A FAVOR DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, CONSIDERANDO QUE LOS PUNTOS DE VISTA VERTIDOS POR EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ SERÍA IMPORTANTE SE INCLUYERAN EN EL ACUERDO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASI MISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, COMUNICÓ QUE EL DÍA DE HOY LAMENTABLEMENTE FALLECIÓ EL ESCRITOR CARLOS FUENTES, REPRESENTANTE DE LA LITERATURA MEXICANA Y UNIVERSAL; SU PARTIDA DEJARÁ UN VACÍO IMPORTANTE EN LA SOCIEDAD MEXICANA Y EN EL AMBIENTE LITERARIO QUE SERÁ DIFÍCIL DE LLENAR. SOLICITÓ UN MINUTO DE APLAUSOS EN SU MEMORIA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. SE LE OTORGÓ UN MINUTO DE APLAUSOS. DESCANSE EN PAZ.**

EL PRESIDENTE RECORDÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, QUE TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN LA SALAS DE PREVIAS DEL PRI.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 331-LXXII-12- SO .  
MARTES 15 DE MAYO DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 15 DE MAYO DE 2012.**

- 1. OFICIO SAYUN/318/11/05/2012 SIGNADO POR EL C. LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE EMITA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y SE LLAME A LOS CC. JOSÉ ROBERTO SÁNCHEZ PADILLA Y JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PÉREZ PARA CUBRIR LAS VACANTES DE PRIMER REGIDOR SUPLENTE Y CUARTO REGIDOR SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE.- DE ENTERADO Y SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 972 APROBADO EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2011.**